

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

52257 *Anuncio de la Demarcación de Costas en Cantabria sobre otorgamiento de concesión para ocupación de mil novecientos ocho con setenta y cuatro (1.908,74) metros cuadrados de dominio público marítimo-terrestre, con destino a la regularización de las instalaciones asociadas al saneamiento integral de la bahía de Santander, en los términos municipales de Camargo y Astillero (Cantabria). Referencia: CNC02/16/39/0002.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que por Orden Ministerial de 5 de abril de 2017, la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar ha otorgado la concesión de referencia, con las siguientes condiciones principales:

Titular: Subdirección General de Aguas del Gobierno de Cantabria.

Destino: Regularización de las instalaciones asociadas al saneamiento integral de la bahía de Santander, en los términos municipales de Camargo y Astillero.

Superficie: 1.908,74 metros cuadrados.

Plazo: 30 años.

Canon: Exento.

Santander, 8 de septiembre de 2017.- El Jefe de la Demarcación de Costas en Cantabria.

ID: A170064473-1